

## **Documento de Trabajo**

# Una nueva paritaria que busca hacer docencia

La propuesta "a la baja" del gobierno y una nueva pérdida salarial de los maestros en 2018

Marzo de 2018



#### Introducción

"En los últimos dos años los maestros no perdieron poder adquisitivo".

"Frente a aquellos que tienen dudas sobre si la inflación va a ser superior al 15% que estamos ofreciendo, les digo que vamos a encontrar mecanismos para cuidar el poder adquisitivo de los docentes como lo hicimos en 2016 y 2017".

María Eugenia Vidal, 01 de marzo de 2018

Las discusiones acerca de la paritaria docente han tenido relevancia desde fines de 2017. Desde el Gobierno Nacional han evitado la convocatoria a paritaria nacional docente, apuntando a una descentralización de la misma y esquivando de esa forma la instalación de un numero salarial acordado que opere como referencia en paritarias posteriores y la discusión relacionada con el monto del Incentivo Docente. A la vez, si el Gobierno pretendía en 2017 acordar un monto salarial que compense la evolución de la inflación del presente año pero que consolide la caída del salario real del 2016, en 2018 pretende un recorte en términos reales de los salarios en línea con la promesa de reducir el déficit fiscal.

El presente informe tiene por finalidad analizar la evolución del poder adquisitivo de los docentes en la Provincia de Buenos Aires.

Los gastos en educación representan el 36,1% en el promedio del gasto provincial y prácticamente el 30% del gasto provincial total promedio es destinado exclusivamente a sueldos docentes, dado que sobre el presupuesto de educación los recursos destinados a salarios docentes orillan el 83%.

La fuente utilizada para el análisis que presentamos a continuación es el Informe indicativo de salarios docentes de la Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo del Ministerio de Educación y Deportes.



# Una nueva paritaria que busca hacer docencia La propuesta "a la baja" del gobierno y una nueva pérdida salarial de los maestros en 2018

"En los últimos dos años los maestros no perdieron poder adquisitivo".

"Frente a aquellos que tienen dudas sobre si la inflación va a ser superior al 15% que estamos ofreciendo, les digo que vamos a encontrar mecanismos para cuidar el poder adquisitivo de los docentes como lo hicimos en 2016 y 2017".

María Eugenia Vidal, 01 de marzo de 2018

#### 1. La evolución salarial y el poder adquisitivo docentes entre 2015 a 2018

En el presente informe se tomó como base el Salario Bruto para un docente de Educación Primaria, Jornada simple y Enseñanza Común con 10 años de antigüedad de la Provincia de Buenos Aires. A partir de los datos disponibles en el Ministerio de Educación se reconstruyó el incremento nominal salarial en 2017 y se proyectó para 2018 con la propuesta realizada por la Gobernadora<sup>1</sup>, a valores de diciembre de 2017.

Cuadro 1. Evolución salarial anual docente a valores de diciembre de 2017, año 2015 a 2018, con y sin Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)

Mes	2015	2015 con FONID	2016	2016 con FONID	2017	2017 con FONID	2018	2018 con FONID	2018	2018 con FONID
							•	icional ntismo 000	sin adici	·
Enero	\$ 18.707	\$ 19.259	\$ 18.554	\$ 20.072	\$ 14.831	\$ 16.321	\$ 15.593	\$ 16.781	\$ 15.593	\$ 16.781
Febrero	\$ 18.439	\$ 18.983	\$ 17.845	\$ 19.305	\$ 14.470	\$ 15.923	\$ 15.272	\$ 16.436	\$ 15.272	\$ 16.436
Marzo	\$ 18.138	\$ 18.673	\$ 17.272	\$ 18.685	\$ 15.890	\$ 17.438	\$ 16.436	\$ 17.581	\$ 15.017	\$ 16.161
Abril	\$ 17.718	\$ 18.241	\$ 16.211	\$ 17.537	\$ 15.993	\$ 17.376	\$ 14.751	\$ 15.876	\$ 14.751	\$ 15.876
Mayo	\$ 17.335	\$ 17.846	\$ 15.558	\$ 16.831	\$ 16.916	\$ 18.281	\$ 15.240	\$ 16.349	\$ 15.240	\$ 16.349
Junio	\$ 17.104	\$ 17.608	\$ 15.090	\$ 16.324	\$ 15.600	\$ 16.949	\$ 16.386	\$ 17.479	\$ 15.030	\$ 16.124
Julio	\$ 18.294	\$ 19.282	\$ 16.024	\$ 17.634	\$ 16.152	\$ 17.479	\$ 14.837	\$ 15.917	\$ 14.837	\$ 15.917
Agosto	\$ 17.965	\$ 18.935	\$ 15.992	\$ 17.599	\$ 16.794	\$ 18.102	\$ 14.647	\$ 15.712	\$ 14.647	\$ 15.712
Septiembre	\$ 17.672	\$ 18.627	\$ 15.818	\$ 17.407	\$ 15.632	\$ 16.916	\$ 16.420	\$ 17.472	\$ 15.116	\$ 16.168
Octubre	\$ 17.376	\$ 18.315	\$ 15.448	\$ 16.999	\$ 16.237	\$ 17.502	\$ 14.922	\$ 15.960	\$ 14.922	\$ 15.960
Noviembre	\$ 17.043	\$ 17.964	\$ 15.204	\$ 16.731	\$ 15.188	\$ 16.436	\$ 14.730	\$ 15.756	\$ 14.730	\$ 15.756

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La última propuesta consiste en un aumento de 5% para el primer cuatrimestre, 5% para el segundo cuatrimestre y 5% para el tercer cuatrimestre, no acumulativo. Además, un adicional de \$6.000 por presentismo a quienes no tengan ningún ausente pagaderos en marzo, junio, septiembre y diciembre. No se incluye cláusula gatillo. La última oferta plantea una cláusula de revisión.

3



Diciembre	\$ 16.401	\$ 17.287	\$ 15.024	\$ 16.533	\$ 15.384	\$ 16.594	\$ 15.827	\$ 16.841	\$ 14.570	\$ 15.584
Promedios	\$ 17.683	\$ 18.418	\$ 16.170	\$ 17.638	\$ 15.757	\$ 17.110	\$ 15.422	\$ 16.513	\$ 14.977	\$ 16.069

Fuente: elaboración CEPA en base a la Coordinación General de Estudio de Costos del Sist. Educativo de Min.

De Educación y Deportes. Nota: el promedio de salario se actualizó a valores de diciembre de 2017,
considerando IPC INDEC, IPC CABA y REM BCRA; el caso de los salarios 2017 se presentan a junio de dicho
año por lo que fueron actualizados en virtud de los acuerdos respectivos. Los salarios de 2018 se actualizaron
según la información de la propuesta realizada por el Gobierno de la Provincia

El Cuadro precedente ilustra la equivalencia de salarios docentes por año. Es posible distinguir la fuerte caída de 2016, continuada con menos intensidad en 2017. Para resumir los efectos observados en el cuadro se presenta a continuación un resumen de los mismos.

**Gráfico 1. Evolución salarial anual docente a valores de diciembre de 2017**, año 2015 a 2018, con y sin Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)



Cuadro 2. Resultados de la evolución del poder adquisitivo del salario docente 2016-2018

Período	Resultado en términos reales	Análisis
2016 sin FONID	-9%	La pérdida respecto del poder adquisitivo de 2015 asciende a 9%
2016 con FONID	-4%	El incremento del incentivo en ese año permite reducir sensiblemente la pérdida
2017 sin FONID	-3%	La negociación gremial permitió que la pérdida de poder adquisitivo no se profundizara más allá del 3%. Dicha caída responde exclusivamente al efecto del desfasaje de la evolución de la inflación y las actualizaciones salariales (la paritaria tuvo cláusula



		gatillo de aplicación trimestral)
2017 con FONID	-3%	La negociación gremial permitió que la pérdida de poder adquisitivo no se profundizara más allá del 3%. Dicha caída responde exclusivamente al efecto del desfasaje de la evolución de la inflación y las actualizaciones salariales (la paritaria tuvo cláusula gatillo de aplicación trimestral)
2018 sin FONID con \$6.000 de adicional por presentismo	-2%	Proyectando los salarios según la propuesta de la Gobernadora (5% de aumento en cada cuatrimestre) incluyendo el adicional por presentismo (\$6.000 pagaderos por trimestre) y considerando la inflación REM-BCRA, la pérdida respecto de 2017 es de 2%
2018 con FONID con \$6.000 de adicional por presentismo	-3%	Proyectando los salarios según la propuesta de la Gobernadora (5% de aumento en cada cuatrimestre) incluyendo el adicional por presentismo (\$6.000 pagaderos por trimestre) y considerando la inflación REM-BCRA, la pérdida respecto de 2017 es de 3% si no se actualiza el FONID
2018 sin FONID sin adicional por presentismo	-5%	Proyectando los salarios según la propuesta de la Gobernadora (5% de aumento en cada cuatrimestre) sin el adicional por presentismo y considerando la inflación REM-BCRA, la pérdida respecto de 2017 es de 5%
2018 con FONID sin adicional por presentismo	-6%	Proyectando los salarios según la propuesta de la Gobernadora (5% de aumento en cada cuatrimestre) con el adicional por presentismo y considerando la inflación REM-BCRA, la pérdida respecto de 2017 es de 6% si no se actualiza el FONID

**Fuente**: elaboración CEPA en base a la Coordinación General de Estudio de Costos del Sist. Educativo de Min. De Educación y Deportes, IPC CABA e IPC Bein

Se observa en el cuadro 2 que, en términos reales, el resultado es contundente: la fuerte pérdida de poder adquisitivo en 2016 no se recupera en 2017 y se percibe una nueva caída en 2018, incluso para los docentes que pudieren llegar a cobrar hasta \$6.000 del adicional por presentismo.

Vale mencionar que los presentes cálculos se han realizado considerando la inflación estimada en el relevamiento de expectativas del Banco Central (REM-BCRA) a enero de 2018, que estimó 19,3% para 2018. Vale mencionar que el nuevo relevamiento publicado el 2 de marzo proyecta algo más: 19,8%. Asa entonces, tanto con esta nueva proyección como en el caso de que el aumento de los precios estuviere por encima de estos valores la pérdida sería aún mayor.

#### 2. El caso del incentivo



La discusión sobre la no convocatoria a la paritaria nacional docente trajo aparejada la imposibilidad de discutir el monto del Incentivo Docente.

Como se percibió en el apartado precedente, el FONID tiene sensible impacto sobre el bolsillo de los docentes.

Si bien el Ministerio de Educación no ha mencionado que realizará al respecto, es posible inferir que el monto del FONID no será actualizado en 2018. Esto se deriva de sendas presentaciones de Presupuestos (2017 y 2018).

En 2017, el presupuesto alcanzaba \$24.115 millones, habiéndose ejecutado casi al ciento por ciento. El presupuesto para 2018 alcanza los \$25.550, es decir menos de un 6% de aumento.

Cuadro 3. Presupuesto previsto en 2017 y 2018 para FONID. En millones de pesos

Presupuesto	Programa	Presupuestado	
2017	98 - Fondo Nacional de Incentivo	¢ 24 11E 20	
2017	Docente y Compensaciones Salariales	\$ 24.115,39	
2018	98 - Fondo Nacional de Incentivo	\$ 25.550,00	
2018	Docente y Compensaciones Salariales	ې دی.۵۵۵٫۵۵	

Fuente: elaboración CEPA en base a Presupuestos 2017 y 2018

#### 3. Estimación de acuerdo salarial para sostener el poder adquisitivo

La metodología utilizada para la estimación de la suma de dinero equivalente al poder adquisitivo de 2017 consiste en determinar las variaciones mensuales de los salarios en relación a la evolución mensual de la inflación prevista para 2018 por el REM-BCRA.

Siguiendo este mecanismo, y tal como se presenta a continuación, los docentes deberían cobrar un aumento de 20%, pagadores 10% entre enero y abril, 5% entre mayo y agosto y 5% entre septiembre y diciembre, no acumulativo y un incremento que lleve el monto de FONID a \$1.700.

Este cálculo es válido sólo para la estimación inflacionaria de REM-BCRA, que alcanza los 19,3% y considerando el aumento mencionado del FONID.

Según la estimación prevista, en octubre la inflación superaría el 15%, habilitando la cláusula de rediscusión paritaria.

Vale mencionar que en ningún caso se logra recuperar la pérdida de 2016 y 2017.

Cuadro 3. Estimación del poder adquisitivo de los docentes

	2018 con
2018	FONID



Enero	\$ 16.335,31	\$ 18.005,25
Febrero	\$ 15.999,32	\$ 17.634,92
Marzo	\$ 15.731,88	\$ 17.340,14
Abril	\$ 15.453,71	\$ 17.033,53
Mayo	\$ 15.933,09	\$ 17.491,10
Junio	\$ 15.713,11	\$ 17.249,60
Julio	\$ 15.511,46	\$ 17.028,24
Agosto	\$ 15.312,40	\$ 16.809,71
Septiembre	\$ 15.773,11	\$ 17.251,20
Octubre	\$ 15.570,69	\$ 17.029,81
Noviembre	\$ 15.370,87	\$ 16.811,27
Diciembre	\$ 15.203,63	\$ 16.628,35
Promedios	\$ 15.659,05	\$ 17.192,76

**Fuente**: elaboración CEPA en base a la Coordinación General de Estudio de Costos del Sist. Educativo de Min.

De Educación y Deportes e IPC CABA

### 4. Resumen de propuestas de paritarias docentes en las distintas provincias

Finalmente, a continuación se presenta un detalle de la situación en cada provincia, los casos de acuerdos alcanzados, las ofertas realizadas y las próximas convocatorias.

Cuadro 4. Paritarias que cerraron

Provincia	Gremio	Acuerdo
Misiones	UDPM	15,5% sin cláusula gatillo
San Luis		El Gobernador anunció un aumento del 40 % escalonado. A los directores les aumentará un 25 % mas como incentivo

Fuente: elaboración CEPA en base a CTERA

Cuadro 5. Paritarias en discusión

Provincia	Gremio	Oferta
CABA	UTE	12% en 3 cuotas sin cláusula gatillo
<b>BUENOS AIRES</b>	SUTEBA	15% en cuotas sin cláusula gatillo
SANTA FE	AMSAFE	15% en 3 cuotas sin cláusula gatillo
CÓRDOBA	UEPC	15% en 3 cuotas con cláusula gatillo
SAN JUAN	UDAP	15,5% en 2 cuotas sin cláusula gatillo
MENDOZA	SUTE	15,7% en 3 cuotas con cláusula gatillo
TUCUMÁN	ATEP	15% en 3 cuotas sin cláusula gatillo
CATAMARCA	ATECA	15,7% en 2 cuotas
CHACO	UTRE	8% en 2 cuotas
CORRIENTES	SUTECO	10% en 3 cuotas
SALTA		Primer ofrecimiento de 9%

Fuente: elaboración CEPA en base a CTERA



Cuadro 4. Próximas convocatorias

Provincia	Gremio	Fecha de convocatoria
JUJUY	ADEP	2 de marzo
FORMOSA	ADF	El Gremio indicó "estamos esperando que nos llamen"
ENTRE RIOS	AGMER	28 de febrero
LA PAMPA	UTELPA	27 de febrero
RIO NEGRO	UNTER	27 de febrero
NEUQUÉN	ATEN	El Gobierno provincial propuso extender el acuerdo 2017: 5% sólo para primer trimestre
CHUBUT	ATECH	28 de febrero
SANTA CRUZ	ADOSAC	5 de marzo
TIERRA DEL FUEGO	SUTEF	1 de marzo

Fuente: elaboración CEPA en base a CTERA